CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

CVE-2011-14962 *Anuncio de acuerdo de incoación de expediente sancionador EP-82/11.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Incoación correspondiente al expediente de denuncia que se cita, así como de la inmediata paralización de las obras, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: EP-82/11. Nombre y apellidos: Dª Mª José Gutiérrez Rodríguez. Domicilio: c/ Almirante Fontán, 12-1º Izda., Colindres (Cantabria). Denunciante: Técnico Auxiliar del Medio Natural. Motivo del expediente: Realización de obras sin autorización administrativa (instalación módulo prefabricado), en una parcela en El Sable, término municipal de Laredo, zona de Uso Moderado, dentro del ámbito territorial del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, aprobado mediante Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria. Hechos denunciados el 4 de agosto de 20011. Los hechos descritos pueden ser constitutivos de infracción tipificada como Grave en el artículo 86-b) de la Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Cantabria, a sancionar con multa de 601,02 € a 60.101,21 € según el artículo 88 de la citada Ley.

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio queda abierto un período de quince días durante el cual el interesado podrá aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse con independencia de su derecho a tener acceso al expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará la correspondiente Propuesta de Resolución.

Santander, 3 de noviembre de 2011.
El director general de Montes y Conservación de la Naturaleza,
Francisco Javier Manrique Martínez.

2011/14962

CVE-2011-14962